

	<b>INFORMATIVO DE RESULTADOS DE MONITOREO – 2017</b>	Fecha	18/12/2017
		Versión	1

## **INTRODUCCIÓN**

A través de este informativo anual, Bosques Cautín da a conocer a sus contactos y terceras partes interesadas (stakeholders), las operaciones, monitoreos y actividades realizadas en el año por cada uno de sus departamentos y además, agradece a todos con quienes ha establecido contacto.

El informativo se distribuirá impreso y también por e-mail a quienes lo soliciten. Para esto, agradeceremos enviar su dirección de correo electrónico a Luis Alfaro, [lalfaro@bosquescautin.cl](mailto:lalfaro@bosquescautin.cl)

### **1. IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES A VECINOS**

La empresa desarrolló una “ficha de caracterización de vecinos” donde contempla la identificación de los impactos positivos y negativos de la operación forestal de Bosques cautín S.A.

La empresa mantiene los resultados obtenidos en las consultas públicas y encuestas desarrolladas, entregando lo siguiente:

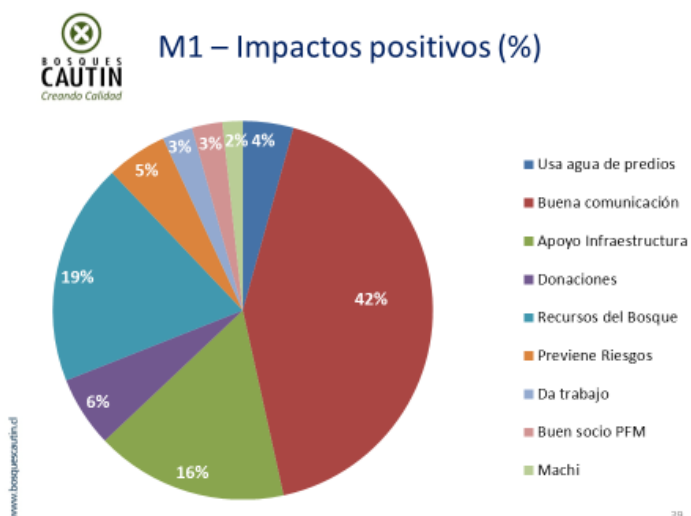
En primer lugar se encuentra la categoría Protección y Medioambiente, con un 34% de las menciones, destacándose los temas relacionados con déficit de hídrico para consumo humano, plantaciones a orillas de los cursos de aguas, falta vegetación nativa y/o protecciones en los mismos, problemas relacionados con fumigaciones, entre otros.

En segundo lugar, la categoría Comunicación Empresa/Comunidad con un 18,7%, en donde los temas más relevantes, se refieren a la falta de comunicación e información oportuna sobre operaciones forestales, fumigaciones, conocimiento del personal presente en las áreas, información sobre uso de PFMN, etc.

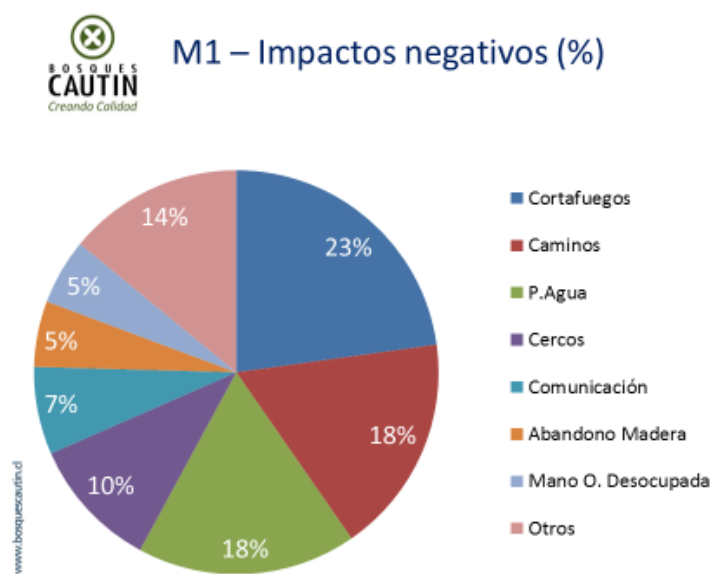
En tercer lugar, la categoría Infraestructura, Caminos y Otros hace referencia a problemas relacionados con el tránsito de camiones forestales y el daño que provocan en caminos, puentes y obras de arte. Se suma a estas denuncias, la pérdida de señal de tv y telefonía celular por crecimiento de los árboles.

**Cuadro 1: Hallazgos Generales Estudios y Consultas Públicas, según Actores Sociales**

Nº	Categorías Generales	Estudios BCSA	Consultas Públicas	Global
1	Protección y Medio Ambiente	33,9	34,0	34,0
2	Comunicación Empresa / Comunidad	10,1	28,0	18,7
3	Infraestructura, Caminos y Otros	14,7	8,0	11,5
4	Bienes y Servicios Intraprediales	12,8	4,0	8,6
5	Capacitación y Fomento Productivo	7,3	8,0	7,7
6	Educación, Cultura y Recreación	10,1	3,0	6,7
7	Empleo Local	6,4	6,0	6,2
8	Reclamación de Tierras	4,6	6,0	5,3
9	Compensación y/o Mitigación	---	3,0	1,4
	<b>Totales</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>



39



40

## RESULTADOS CARACTERIZACIÓN FINAL DE VECINOS



### M2 - Cuantificar a todos los vecinos colindantes

<b>BCSA vecinos</b>	<b>2.538</b>	<b>100%</b>
Mapuches	1.449	57%
No Mapuches	1.089	43%
<b>Comunidades Indígenas</b>	<b>213</b>	
PFM	124	
BCSA	89	
Familias	964	
Organizaciones	25	

www.bosquescautin.cl

41

## 2. IMPACTOS AL AGUA

En el último año el monitoreo de cuencas hidrográficas, se ha concentrado en el seguimiento específico de una serie de cuencas que están en proceso de restauración ecológica. Esto ha permitido evaluar el efecto de aumentar el ancho de las zonas de protección y privilegiar el poblamiento con especies nativas en dichas áreas.

Se ha podido constatar en las evaluaciones periódicas que todas las cuencas a las que se les extrajo la plantación y se dejó un área ribereña con bosque nativo o regeneración de vegetación nativa, han mantenido de una manera constante la presencia de agua, con una fluctuación normal atribuible al régimen de precipitaciones de la zona. En los veranos, incluso, es posible obtener mediciones de caudal en todos los puntos de evaluación. Además es destacable el hecho que se ha relevado la importancia de sitios culturales para las comunidades indígenas vecinas a los predios evaluados, como es el caso del MENOKO ubicado en el predio Regla 2.

### Metodología

La metodología considera la determinación de indicadores de calidad y cantidad de agua a través del uso de instrumentos.

#### **Mediciones de calidad y cantidad**

<u>Indicador</u>	<u>Instrumento</u>
Turbidez	Turbidímetro portátil
pH	Sensor de pH
T°	Sensor
Salinidad	Sensor

Velocidad del agua      Correntómetro

La determinación del caudal se realiza a través de la fórmula:

$$Q = A \cdot V$$

Dónde:

Q: flujo de agua (m<sup>3</sup>/s).

A: área de la sección transversal del cauce (m<sup>2</sup>).

V: velocidad en el área de la sección del cauce (m/s).

En terreno se realizan dos o tres mediciones por cuenca considerando un punto en el inicio de la quebrada, uno en medio y uno a la salida del predio, esto antes de la cosecha y se repite la medición después de la cosecha en los mismos puntos.

### Tipificación de impacto

#### Calidad

**Sin impacto:** esta situación se presenta cuando, con posterioridad a la faena de cosecha, el agua mantienen sus características de turbidez en el mismo nivel que previo a la cosecha.

**Con impacto:** esta situación se presenta cuando, con posterioridad a la faena de cosecha, el agua presenta alteración de sus características de turbidez, es decir, con un mayor NTU o menor NTU. Es decir, el impacto puede ser positivo o negativo.

#### Cantidad

**Sin impacto:** esta situación se presenta cuando, con posterioridad a la faena de cosecha, el caudal es similar a lo encontrado previo a la cosecha. (La medición debe ser realizada en la misma fecha en ambas oportunidades).

**Con impacto:** esta situación se presenta cuando, con posterioridad a la faena de cosecha, habiendo realizado la medición en la misma fecha y bajo las mismas condiciones el caudal se ve alterado significativamente (>30 %) de forma positiva o negativa.

### Resultados

#### CALIDAD

Predio	Con Impacto	Sin Impacto	No evaluado	Otras Observaciones
Pinar- Pinarcito		X		Cuencas en restauración con 6 mediciones consecutivas. Estas mediciones se realizaron en la estación de verano e invierno. Inicialmente los resultados tenían algún efecto de la cosecha reciente, sin embargo, en las siguientes evaluaciones, fue posible

				observar el avance de la colonización de las especies nativas en la quebrada y la mejora en las características del flujo.
La Regla 2		X		Sector establecido para restauración de la vegetación nativa y además es de interés para las comunidades ya que la cuenca corresponde a un "Menoko". En este sitio, no hay alteraciones externas, excepto las provocadas por la misma comunidad en el tránsito por la zona para la realización de sus actividades propias.

### CANTIDAD

Predio	Con Impacto	Sin Impacto	No Determinado	Otra Observación
Pinar- Pinarcito		X		Durante todo el año las cuencas en restauración presentan flujo de agua. Las variaciones que se producen son por efecto estacional. (Predio presenta cuatro mediciones)
La Regla 2		X		Sólo es posible detectar diferencias de caudal entre mediciones atribuibles a las estaciones.

### 3. IMPACTOS AL SUELO

Bosques cautín tiene un programa de monitoreo de suelos asociado, principalmente a sus faenas de cosecha. Esto se realiza a predios seleccionados del programa anual de cosecha. La intensidad del muestreo corresponde a 1 punto de evaluación cada 40-50 ha aproximadamente. En dicha oportunidad se caracteriza el suelo y el sitio en una condición previa a la intervención. Posterior a la realización de la faena, se reevalúan los mismo puntos y se determina el impacto de la faena sobre el suelo. Además se caracteriza en general el predio, considerando los impactos generados por otras faenas desarrolladas en complemento a la cosecha, por ejemplo, la construcción de caminos.

Las variables que se evalúan en cada medición son:

- a) Espesor y caracterización del horizonte orgánico
  - Componentes
  - Actividad biológica
  - Estructura
- b) Estructura del suelo
- c) Régimen de agua del suelo
- d) Definición de horizontes de suelo
- e) Presencia de cárcavas o huellas
- f) Zonas de arrastre y acumulación
- g) Textura del suelo
- h) Características topográficas del sitio
- i) Factores limitantes de la fertilidad
- j) Profundidad del suelo

- k) Espacio arraigable
- l) Presencia de raíces
- m) Presencia de actividad biológica

### **Tipificación daños de suelos**

Para evaluar la condición del suelo posterior a la cosecha se han definido una serie de categorías que permiten calificar los daños a los predios evaluados.

**Sin daño:** esta situación se presenta cuando la alteración del suelo se presenta a nivel de remoción del horizonte orgánico. Hay evidencias de movimiento y tránsito de maquinarias, sin embargo, las marcas y huellas son a nivel muy superficial. Posteriormente a la cosecha el suelo queda cubierto por desechos de la misma faena. No hay exposición del suelo mineral.

**Daño Leve:** en este caso, las evidencias posteriores a la cosecha presentan algunas marcas o huellas, sin embargo son situaciones muy puntuales y no es una condición general. Existen algunos sectores donde el suelo queda expuesto sin embargo, son superficies mínimas dentro del rodal.

**Daño moderado:** en este caso existe remoción a nivel de suelo mineral. El horizonte orgánico ha sido completamente removido y existen huellas producto del tránsito de maquinarias de una profundidad de hasta 30 cm, muy marcadas. En este caso, se considera moderado las situaciones donde la pendiente es baja (hasta 20%) y el riesgo de arrastre y pérdida de suelo es menor. El mayor efecto es de inundación de sitios producto de la compactación. Afecta áreas más extensas, sin embargo existen en el rodal sectores donde el suelo está cubierto aún.

**Daño Grave:** Esta situación es similar a la anterior, con el agravante que las huellas de madereo se presentan en sitios con pendientes superiores a 20 % y donde existe pérdida de suelo producto del arrastre. En algunos casos las huellas podrían constituir una especie de canal para el escurrimiento de las aguas. Las huellas tienen una profundidad de más de 30 cm y ha habido pérdida del suelo orgánico y del suelo mineral en sus horizontes a y b. El daño es generalizado en el rodal evaluado.

### **Resumen predios evaluados Suelos Forestales 2017**

#### **CATEGORÍAS DE DAÑO POR PREDIO EVALUADO**

Predio	Sin daño	Leve	Moderado	Grave	Otra Observación
San Francisco	X	X			
Quilquén It 1A		X	X		Sectores de mayor erosión son puntuales
Los Pastales					Sin cosecha
Centenario 1					Sin cosecha
Centenario 2					Sin cosecha

#### 4. ÁREAS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN (AAVC).

Se cuenta con un estudio para identificar “Áreas de Alto Valor de Conservación” en el patrimonio de Bosques Cautín S.A. y las principales conclusiones son:

La valoración del territorio muestra que el bosque nativo del patrimonio presenta una gran fragmentación, lo cual no permite realizar una valoración exhaustiva con continuidad espacial. A pesar de esta fragmentación del paisaje, la metodología de valor territorial permitió dar fundamento y apoyo a la asignación de criterios AVC en cada uno de los predios del patrimonio de Bosques Cautín.

A partir del análisis, monitoreo y conclusión realizada, existe un total de 21 predios declarados como AAVC, de los cuales existen 2 predios que poseen 3 atributos de AVC (La Disputada y el Mirador), y 2 predios que poseen 2 atributos de AVC (Parcela 17 Pancul y Las Pircas).

De los predios restantes en el patrimonio, 13 de ellos presentan un bajo número de atributos AVC (1 AVC). Estos son: Chupallar, Trauma Lt-3, Fundo Huillinco - Hijuera A, Lt-2 Aillinco, Manzanal, El Membrillo, Rinconada de Colpi, Lt-2 Hj sin nombre Aillinco, Hj-26 Las Ñochas, Regla 1, Regla 2, El Pinarcito, Hijuera 15 Las Araucarias.

Existen 4 predios con atributo AVC5 (Áreas forestales fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de comunidades locales). Los cuales consisten en “**Captaciones de agua para consumo familiar**”.

Nº	Predio	Nombre	Tipo	Coordenadas	Fecha Instalación
1	Chanco 2	Adelmo Coliman Llanquinao	Estanque - Mangueras	680409-5764622	mar-15
2	El Peral	Joel Curin	Mangueras	682060-5770531	Ex Sta. Elena
3	Pc 57-Reñico	José Miguel Rain	Pozo - manguera	683152-5768978	feb-15
4	El Avellano	Aladino Barros	Pozo - manguera	729215-5808931	mar-15

Los principales riesgos son: Incendio Forestales - Robos de madera - Pastoreo - Faena de cosecha en predios aledaños y propios.

Los Monitoreos de AVC anuales presentan 3 lineamientos:

1. Monitorear la información entregado a las personas que desarrollan las operaciones aledañas a AAVC y el efecto que genera la operación sobre el valor que se está protegiendo.
2. Monitoreo de amenazas y riesgos externos que posee, evaluar la protección y su adecuada implementación por parte de la empresa, para verificar si es suficiente para proteger el valor.
3. Monitoreo del desarrollo del valor, verificar si el desarrollo es normal o presenta algún efecto negativo.

Además el sistema permite incorporar nuevas medidas posibles de implementar para mejorar nuestro sistema de manejo de AAVC y los procesos de consulta pública e información serán permanentes, por lo que los públicos de interés van cambiando.

Todos Los predios de Área de Alto Valor de Conservación, fueron monitoreados en el año 2017, Los cuales arrojan la siguiente Información.

- 21 predios son Área de Alto Valor de Conservación.
- Todos los predios sin daño AVC: El Mirador, Manzanar, El Pinarcito, Las Araucarias, Huillinco Hija, Trauma LT3, Chupallar, Lt2 Aillincos S/N, Rinconada de Colpi, HJ 26 Las Nochas, Regla 1, Las Pircas, Las Disputada, Pc17 Pancul, Lt2 Aillinco, El Membrillo, Regla2, Chanco, El Peral, Pc 57 Reñico, El Avellano.
- Daños, aumentos de atributos Área de Alto Valor de Conservación:
  - Robo de señalética: Las Pircas, Pancul Pc17, Pinarcito.
  - Presencia de Rastro de animal: No existe.
  - Cercos en mal estado o dañados: Sin daño.
  - Basura en los predios AVC: No existe.
  - Robo: No existe.

## 5. FLORA NATIVA EN ESTADO DE CONSERVACIÓN

Según Estudio de Monitoreo de Flora y Fauna, respecto del estado de conservación de las especies, **la gran mayoría de ellas no presenta problemas de conservación**, determinándose sólo cuatro especies con problemas (2,1%), todas en la categoría de Vulnerable, como es el caso de Citronella mucronata (huilli-patagua), Persea lingue (lingue), Laurelia sempervirens (laurel) y Greigia sphacelata (chupón) (Benoit 1989).

Las tres primeras corresponden a especies arbóreas, la huilli-patagua se registró en los predios La Permuta y Colonia Manuel Rodríguez, formando parte del bosque de Roble-Peumo, por su parte el lingue, se registró en los predios La Permuta, El Avellano y El Desengaño, formando parte del bosque de Roble-Peumo y Roble-Laurel-Lingue, en cambio el laurel, se registró sólo en el bosque de Roble-Laurel-Lingue del predio El Avellano. Por último, el chupón que es una bromeliácea, herbácea y de frutos comestibles, registrada en el predio El Avellano formando parte del bosque de Roble-Laurel-Lingue.

A la fecha Diciembre 2017, para verificar los impactos de las operaciones forestales sobre la presencia y abundancia de las especies de Flora, con énfasis en aquellas con problemas sobre las especies identificadas bajo estado de conservación, son verificadas a través de auditorías de terreno, actas de entrega y recepción de predios, y la realización de **“LISTA DE VERIFICACIÓN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN LUGAR DE FAENA”**.

Como resumen, NO se evidenciaron alteraciones complejas a los remanentes de bosques nativos dentro de las zonas de protección de los predios, de acuerdo a 77 Listas realizadas por personal de la empresa a las faenas.



## **6. FAUNA NATIVA**

Según Estudio de Monitoreo de Flora y Fauna, la estructura comunitaria de la fauna, se registraron un total de 99 especies de vertebrados (mamíferos, aves, reptiles y anfibios) distribuidas en 88 géneros, 40 familias y 22 órdenes, con un total de tres especies endémicas. Los grupos con mayor endemismo fueron aves y reptiles.

Considerando que la fauna silvestre fluctúa a través del año en cuanto a número y especie se recomienda que los administradores prediales mantengan registros o anotaciones permanentes de observación de fauna durante sus patrullajes (Avistamientos), labor que puede ser abordada por el conocimiento que ellos poseen.

Los avistamientos registrados el 2017 son: Zorro – Pudú y Puma.

Para verificar los impactos de las operaciones forestales sobre la presencia y abundancia de las especies de Fauna, con énfasis en aquellas con problemas sobre las especies identificadas bajo estado de conservación, son verificadas a través de auditorías de terreno, actas de entrega y recepción de predios, y la realización de **“LISTA DE VERIFICACIÓN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN LUGAR DE FAENA”**.

Como resumen, NO se evidenciaron alteraciones a la Fauna, debido a que es transitoria dentro de los predios y en los sectores donde existen remanentes de bosques nativos. Esto de acuerdo a 77 Listas realizadas por personal de la empresa a las faenas.

## **7. ESTADO FITOSANITARIO DE PLANTACIONES**

La empresa el 2017 ha liberado 1.700.000 unidades de Anaphes Nitens como Biocontrolador de la Plaga Gonipterus Platensis, que afecta a todo el patrimonio forestal de la empresa. Abarcando cerca de 17.000 ha de plantaciones de EUG en edades de 2 a 8 años.

Se liberan 100 unidades de anaphes/ha, para lograr una mayor cobertura de aplicación. Estas se liberan principalmente en condición de Ootecas parasitadas, de las cuales posterior emergen los Anaphes. Este método es más eficiente y da mayor seguridad que sea exitosa la liberación, ya que al emerger en el bosque, el Anaphes se acondiciona y está listo para parasitar cuando llegan las condiciones climáticas. Son cerca de 130 Unidades de Manejo donde se realizan las liberaciones.

## 8. COSECHA FORESTAL

### Información operacional, cosecha en BDMT y M3

Año 2017 real a diciembre.

51 predios/ Total Cosecha	Total Presupuesto	Real Año	Total Esperado
Eucaliptus (BDMT)	179.503	151.968	179.503
Pino (m3)	-	71.066	-

### Entregas de madera

Año 2017 a diciembre.

INDICADOR	INDUSTRIAL BOSQUES CAUTIN S.A.	FORESTAL COLLICURA LIMITADA	FORESTAL ARAUCO S.A.	CMPC Pulp S.A.	EAGON LAUTARO S.A.	MADERAS JAIME VENTURELLI Y COMPAÑIA LTDA	OTROS	TOTAL
EU (BDMT)	123.836		11.236	7.408				142.480
PI (m3)	53	31.597		5.704	19.133	8.845	3.354	68.687

## 9. INVENTARIOS FORESTALES

La empresa tiene contratado los servicios a IMF para realizar sus inventarios de Pre-Cosecha de acuerdo a solicitud de Gerencia de Operaciones. Para la temporada 2017, la empresa tiene establecidas 15 parcelas permanentes en 15 predios. El volumen en pie promedio de los rodales inventariados fue de 101 m3/hás y la densidad promedio fue de 1.365 árboles/Ha. El objetivo es conocer los parámetros dasométricos, sanidad y suelo. Además, en conjunto con la Universidad Austral de Chile, se realizó un estudio de suelo con análisis físicos y químicos en cada una de las parcelas permanentes establecidas.

## 10. FAENAS DEPARTAMENTO PRODUCCIÓN

El Auditor interno (AI) y/o Prevencionistas de riesgos, realizan las auditorías internas aplicadas a cada tipo de faena de producción, evalúa y da seguimiento al control de los cumplimientos de procedimientos, en aspectos técnicos, seguridad, ambientales, sociales y legales, de las faenas.

Las faenas son auditadas además por personal interno de la empresa quienes aplican "LISTA DE VERIFICACIÓN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN FAENA" emitiendo un informe de auditoría con los resultados.

El objetivo es asegurar que las empresas de servicios ejecuten faenas en forma eficiente y segura, en el marco de los requerimientos legales y las definiciones sociales y ambientales de Bosques Cautín.

Durante el 2017 se realizaron 67 Listas de verificación de faena, de las cuales se registraron SAC que fueron enviadas a los responsables de cada unidad, junto con el informe y registro en matriz de evaluación.

Cada empresario es responsable de dar cierre a cada SAC emitida en las fechas acordadas con el auditor.

Aspectos generales encontrados: Falta de baños/cantidad de trabajadores – cantidad de agua – distancia de campamentos y estado de los E.P.P y actualización de registros.

## **11. FAENAS DEPARTAMENTO SILVICOLA**

El Auditor interno (AI) y/o Prevencionistas de riesgos, realizan auditorías internas que evalúa y da seguimiento al control de los cumplimientos de procedimientos, en aspectos técnicos, seguridad, ambientales, sociales y legales.

El objetivo es asegurar que las empresas de servicios ejecuten faenas en forma eficiente y segura, en el marco de los requerimientos legales y las definiciones sociales y ambientales de Bosques Cautín.

Durante el 2017 se realizaron 10 listas de control a empresas silvícolas.

Cada empresario es responsable de dar cierre a cada SAC emitida en las fechas acordadas con el auditor.

Aspectos generales encontrados: Falta de documentos en carpetas laborales – Libro de asistencia incompleto – actualización de la última liquidación de sueldo- distancia de campamentos.

## **12. LEGAL**

En el área legal, el departamento jurídico de la empresa monitorea todas las modificaciones legales y reglamentarias aplicables a la actividad forestal, especialmente respecto de los aspectos ambientales, laborales, sociales y económicos, y los da a conocer a las distintas áreas de la empresa.

A este respecto durante el año 2017 se realizó una capacitación sobre responsabilidad civil y penal en aspectos de seguridad laboral, dictada por el organismo administrador ACHS.

El objetivo fue entregar a nuestros empresarios y supervisores, antecedentes para que conozcan el alcance de la responsabilidad civil y penal, y cómo impacta en sus empresas.

Se trataron entre otros los siguientes aspectos:

- Ley 16.744 – Decreto supremo 594.
- Código del trabajo.
- Responsabilidad administrativa, civil y penal a mandos medios, frente a accidentes.

El abogado informó acerca de las últimas normas dictadas por las autoridades y que tienen alguna incidencia en las actividades propias del sector forestal. Entre ellas se encuentra:

1. Ley N° 21.054 (23-12-2017) Modifica la Ley N°16.744, que establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Para facilitar la consulta de las normas aplicables al sector forestal, se encuentra disponible para su consulta y descarga, el catálogo de normas en texto completo, en el siguiente repositorio <ftp://web.bosquescautin.cl/actualizacionlegal/>

Cualquier duda o consulta respecto de la normativa aplicable, favor contactar por este medio, a través del teléfono de contacto.

### **13. PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS (PFNM)**

Dentro de los predios de la empresa, se encuentran registrados los siguientes PFNM: Nalca, Digüeñe, Chupón, Queule, Changle, Mora, Mosqueta, Leña, Talaje y Hongos.

Dentro de la administración predial realizada por Jefes de Área y Administradores prediales a los predios, es posible apreciar y evaluar que se registran pocos daños a causa de la extracción de estos productos por parte de los vecinos y/o personas que recolectan de otros lugares, el daño más evidente es en los cercos.

La mayor cantidad de predios de la empresa registra PFNM tales como: Digüeñe (zona sur), Mosqueta (zona norte) y leña (Zona Centro).

Estos PFNM están disponible a los vecinos previa comunicación y autorización, ya sea, a través de los Administradores prediales, Jefes de Área y/o Supervisores de faena.

Dentro del 2017, se solicitaron aproximadamente 40 kilos de Digueñes en varios predios de la zona sur (Alto Yupehue – San Jorge – Huillinco – Las Triacas).

350 metros de leña de los predios Antofagasta – El Pajal – San Francisco y Quilquén. y 500 kg. de mosqueta de los predios Centenario 1,2,3 – Saboya – San Felipe y 50 Kg de Digueñes de los predios Economía - Roble-El Álamo entre otros de la zona Norte y Centro.

## 14. EFECTOS NATURALES NEGATIVOS Y DAÑOS ANTRÓPICOS

Víctima	FECHA	N° DENUNCIA, RETEN	COMUNA	HECHOS	ESTADO	RIT	CONDENA
BOSQUES CAUTÍN S.A.	02-05-2017	291 Lebu	Lebu	Hurto y daño Predio santo Domingo	CERRADA		Sin resultado
BOSQUES CAUTÍN S.A.	13-06-2017	4487 2a Temuco	Temuco- Padre Las Casas	Delito de daño oficinas Bosques Cautín S.A.	CERRADA		Sin resultado
TRABAJADOR SUBCONTRATADO	16-06-2017	RUC 1700560135-5	Los Sauces	Cuasidelito de homicidio a Trabajador subcontratado, cometido por camion de terceros	CERRADA		Sin resultado
BOSQUES CAUTÍN S.A.	22-09-2017	666 Traiguén	Traiguén	Delito de Amenazas- Predio La Union	CERRADA		Sin resultado
BOSQUES CAUTÍN S.A.	28-09-2017	387 Chol Chol	Chol Chol	Delito de amenazas Predio Santa Laura	CERRADA		Sin resultado
BOSQUES CAUTÍN S.A.	02-10-2017	124 Capitan Pastene	Lumaco	Delito de hurto de madera. Predio Chanco 2	CERRADA		Sin resultado
BOSQUES CAUTÍN S.A.	05-10-2017	Ruc 1700908200-K	Purén	Delito de amenazas - Predios Pinar y Pinarcito	CERRADA		Sin resultado
BOSQUES CAUTÍN S.A.	11-10-2017	408 Chol Chol	Chol Chol	Delito de hurto de madera. Predio San Jorge	CERRADA		Sin resultado
BOSQUES CAUTÍN S.A.	15-11-2017	461 Nueva Imperial	Nueva Imperial	Delito de hurto de madera - Convenio PFM Venancio Coñuepan	CERRADA		Sin resultado
BOSQUES CAUTÍN S.A.	21-11-2017	1925 Nueva Imperial	Nueva Imperial	Delito de hurto de madera - Predio San Carlos	CERRADA		Sin resultado
BOSQUES CAUTÍN S.A.	28-12-2017	532 Chol Chol	Chol Chol	Delito de Hurto de maderas Predio Renaco Pastales	CERRADA		Sin resultado

### Daño Negativos - Incendios Forestales

FECHA	NOMBRE_INCENDIO	COMUNA	TOTAL_EUG (HA)	TOTAL_PIN O (HA)	AÑO PLANTACION AFECTADA	TOTAL_B.N (HA)	OTRAS (HA)	TOTAL_EMPRESA (HA)	N° DENUNCIA
01-01-2017	SANTA LAURA (4)	CHOLCHOL	0,000	0,020	1995	0,00	0,00	0,020	30
07-01-2017	SANTA CRUZ (6)	GALVARINO	0,500	0,000	2014	0,00	0,00	0,500	1
12-01-2017	REGLA 1 -RUCAMANQ	LUMACO	15,180	0,000	2015	0,00	0,00	15,180	9
14-01-2017	PC.57 REÑICO	LUMACO	10,000	0,000	2009	0,00	0,00	10,000	7
14-01-2017	SANTA LAURA (5)	CHOLCHOL	0,000	0,010	1995	0,00	0,00	0,010	25
19-01-2017	SANTA CRUZ (7)	GALVARINO	0,000	0,300	1991	0,00	0,00	0,300	30
19-01-2017	SANTA CRUZ (8)	GALVARINO	0,010	0,000	2015	0,00	0,00	0,010	30
20-01-2017	REGLA 2 RUCAMANQ	LUMACO	0,000	0,000	--	0,00	0,10	0,100	11
20-01-2017	PC. CMR 2	ANGOL	1,700	0,000	2012	0,00	0,00	1,700	207
20-01-2017	Hj.1 EX. RENAICO	MULCHEN	2,720	0,000	2015	0,00	0,00	67,750	13
24-01-2017	PITRACO (2)	GALVARINO	1,700	0,000	2010	0,00	1,60	1,700	39
25-01-2017	SANTA CRUZ (9)	GALVARINO	0,000	10,000	1991	0,00	0,00	10,000	45
25-01-2017	PITRACO (3)	GALVARINO	0,500	0,000	2007	0,00	0,00	0,500	45
25-01-2017	HJ.98	GALVARINO	6,000	0,000	2008	0,00	0,00	6,000	45
30-01-2017	SANTA LAURA (6)	CHOLCHOL	0,000	0,200	1995	0,00	0,00	0,400	60
12-02-2017	HJ.34 HECTOR ANTIM	TEMUCO	1,110	0,000	2011	0,00	0,00	1,110	80
15-02-2017	LOS TILOS	TRAIGUEN	0,230	0,000	2009	0,00	0,00	0,230	61
15-02-2017	Hj. 33 JOSE HUENCH	TEMUCO	0,300	0,000	2009	0,00	0,00	0,300	80
19-02-2017	CARACOLES Lt. C	LOS SAUCES	0,000	0,000	--	0,00	0,04	0,040	--
24-02-2017	QUETRE LT.4	GALVARINO	0,700	0,000	2006	0,00	0,00	0,700	88
27-02-2017	SANTA CRUZ	GALVARINO	0,000	0,000	--	0,00	0,00	0,010	--
27-02-2017	SANTA LAURA (7)	CHOLCHOL	0,000	0,330	2006	0,00	0,00	0,330	2
27-02-2017	SANTA GUILLERMINA	LOS SAUCES	0,015	0,000	2011	0,00	0,00	0,015	88
28-02-2017	SANTA LAURA (8)	CHOLCHOL	0,000	0,015	2006	0,00	0,00	0,015	2
28-02-2017	SANTA LAURA (9)	CHOLCHOL	0,000	0,020	2006	0,00	0,00	0,065	2
06-03-2017	SANTA LAURA (10)	CHOLCHOL	0,000	1,300	1995	0,00	0,00	1,300	2